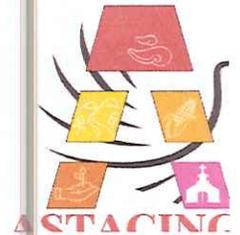




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ASTACINGA, VER.



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE
2022 -2025

Concurso por invitación restringida.
D.O.P. Astacinga/2022300190022/IR-34
Dictamen y fallo de adjudicación.

SECRETARÍA MUNICIPAL
ASTACINGA, VER.
2022 - 2025

Con fecha **31 de octubre del 2022** y siendo las 09:30 hrs. Se reunieron en las oficinas de la dirección de obras públicas del municipio de Astacinga Ver, los c.c. Lic. Crescencia Tzompaxtle Itehua, C. Héctor Itehua Quiahua, C. María Tzompaxtle Sánchez, Lic. Gerónimo de la Cruz Martínez, Filiberto Tzompaxtle Macuixtle, Ing. Esther Montalvo Tzompaxtle, Ing. David Espinosa Reyes, Ing. Gerardo Tzompaxtle Tecpile, C. Enrique Israel Tecpile Quiahua, C. Julio Tecpile Acahua, del comité de licitaciones de obras públicas y servicios relacionados con ellas, así como los observadores de las localidades respectivamente.

Para llevar a cabo el acto dictamen y fallo de adjudicación del concurso por invitación restringida no.: **D.O.P. Astacinga/2022300190022/IR-34**, consistente en la **Construcción de guarniciones y banquetas en calle de acceso a Buenos Aires**, ubicado en **Buenos Aires**, en base a las atribuciones que le conceden los artículos 21, 34 párrafos II y III, 44, y 48 párrafo tercero de la ley número 825 de obras públicas y servicios relacionados con ellas para el estado libre y soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Bajo el siguiente orden:

1.-se pasó lista de asistencia de las empresas invitadas estando presentes los abajo mencionados y firmando de asistencia.

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
C. Eliseo Macuixtle Salas.	C. Eliseo Macuixtle Salas.
C. Carmelo Chipahua Temoxtle.	C. Carmelo Chipahua Temoxtle.
C. Marcelino Itehua Quiahua	C. Marcelino Itehua Quiahua

2.- se hace del conocimiento de los participantes que después de haber analizado las propuestas relativas a este concurso se llegó a la conclusión que la propuesta que mejores condiciones presenta tanto técnicas como económicas para llevar a cabo la obra es la que presento la empresa:

EMPRESA	MONTO CON NUMERO Y LETRA
C. Eliseo Macuixtle Salas.	284,672.44 Doscientos ochenta y cuatro mil seiscientos setenta y dos pesos 44/100 m. n.

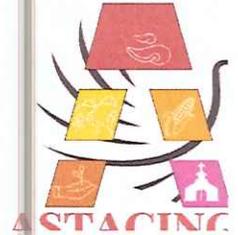
SINDICATURA MUNICIPAL
2022 - 2025
H. AYUNTAMIENTO
ASTACINGA, VER.
PRESIDENCIA
2022 - 2025



II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE
2022 -2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ASTACINGA, VER.



Quedando en segundo lugar la empresa: **C. Carmelo Chipahua Temoxtle**, representada por el **C. Carmelo Chipahua Temoxtle**, con un importe de \$ 286,518.75 (Doscientos ochenta y seis mil quinientos diez y ocho pesos 75/100 m.n.)

3.- por lo tanto, se adjudica la obra a la empresa: C. Eliseo Macuixtle Salas, representada por el C. Eliseo Macuixtle Salas, con un importe de \$ 284,672.44 (Doscientos ochenta y cuatro mil seiscientos setenta y dos pesos 44/100 m. n.)

4.-despues de haber leído el fallo y de adjudicar la obra a la empresa antes mencionada, se preguntó a los demás participantes si existía algún motivo de inconformidad por su parte, respondiendo ambos participantes que estaban de acuerdo con este fallo.

5.-se hace del conocimiento del C. Eliseo Macuixtle Salas, representante y apoderado legal de la empresa: C. Eliseo Macuixtle Salas, para que se presente en estas oficinas el día **03 de noviembre** del presente para la firma del contrato respectivo. Y que de no hacerlo; la obra le será adjudicada a la empresa que quedo en segundo lugar de acuerdo al art. 48 fracción III de la ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas del estado de Veracruz.

6.-no habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el presente acto a las 10:15 hrs del mismo día de su apertura. Firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron expidiéndose una copia para cada una de las personas participantes, para los efectos legales que convengan.

El comité de licitaciones de obras públicas.

Lic. **Crescencia Tzompaxtle Itehua**,
Presidenta municipal.

Lic. **Gerónimo de la Cruz Martínez**,
Centralor municipal.

C. **Héctor Itehua Quiahua**,
Síndico municipal.

C. **María Tzompaxtle Sánchez**,
Regidora municipal.

C. **Filiberto Tzompaxtle Macuixtle**,
Tesorero municipal.

C.cp para el archivo

Palacio Municipal, Av. Francisco I Madero S/N, colonia Centro, Astacinga, Ver. CP.94810

h.ayuntamientoastacinga@gmail.com

SECRETARIA MUNICIPAL
ASTACINGA, VER.
2022 - 2025

AYUNTAMIENTO
ASTACINGA, VER.
PRESIDENCIA
2022 - 2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
SECRETARIA MUNICIPAL
2022 - 2025

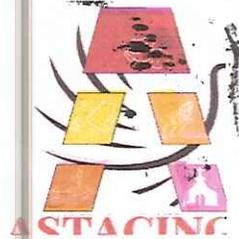
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
TESORERIA MUNICIPAL
2022 - 2025



II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
 ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO
 DE LA LLAVE
 2022 -2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ASTACINGA, VER.



[Signature]

Ing. Esther Montalvo Tzompaxtle.
 Secretaria municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ASTACINGA, VER
**SECRETARIA
 MUNICIPAL**
 2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ASTACINGA, VER
**DIRECCION DE
 OBRAS PUBLICAS**

Ing. David Espinosa Reyes.
 Director de obras públicas.

Observadores de las localidades.

[Signature]

Ing. Gerardo Tzompaxtle Tecpile.
 Representante de profesionistas del municipio
 comunitarios.

[Signature]

C. Enrique Israel Tecpile Quiahua.
 Representante de los consejeros

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ASTACINGA, VER.
**CONTRALORIA
 MUNICIPAL**
 2022 - 2025

[Signature]
 C. Julio Tecpile Acahua.
 Representante de los comerciantes.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ASTACINGA, VER.
**TESORERIA
 MUNICIPAL**
 2022 - 2025

[Signature]

POR LOS PARTICIPANTES:

[Signature]

C. Eliseo Macuixtle Salas.

[Signature]

C. Carmelo Chipahua Temoxtle.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ASTACINGA, VER.
**SINDICATURA
 MUNICIPAL**
 2022 - 2025

[Signature]
 C. Marcelino Itehua Quiahua.

H. AYUNTAMIENTO
 ASTACINGA, VER.
PRESIDENCIA
 2022 - 2025

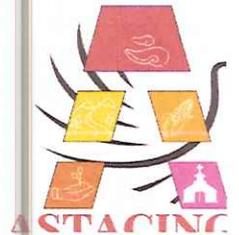
[Signature]



II AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE
2022 -2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ASTACINGA, VER.



**CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA
D.O.P. Astacinga/2022300190022/IR-34
NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION**

C. Eliseo Macuixtle Salas.

El comité de licitaciones del municipio de Astacinga Ver., tiene a bien notificarle que después de analizar las propuestas presentadas el día **24 de octubre** del presente año 2022, se realizó el dictamen y fallo de adjudicación de fecha **28 de octubre** del presente, relativo al concurso por invitación restringida no: **D.O.P. Astacinga/2022300190022/IR-34** en el cual le ha sido adjudicado el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado referente.

“Construcción de guarniciones y banquetas en calle de acceso a Buenos Aires.”

Ubicado en: **Buenos Aires.** No. De obra: **2022300190022.**

Al considerar que su propuesta con un importe total de \$ **284,672.44** (Doscientos ochenta y cuatro mil seiscientos setenta y dos pesos 44/100 m.n.) incluyendo el importe del i. v. a. de \$ **39,265.16** (Treinta y nueve mil doscientos sesenta y cinco pesos 16/100 m.n.). Es la que mejores condiciones legales, técnicas y económicas presenta y cuenta con la experiencia requerida para la ejecución de la obra.

por lo tanto se le apercibe a que se presente en las oficinas de la dirección de obras públicas de este comité de licitaciones para para que pase a formalizar el contrato de obra pública a precios unitarios que le ha sido adjudicado, teniendo 2 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de acuerdo al art. 48 fracción III de la ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas para el estado de Veracruz, y que de no hacerlo perderá las garantías otorgadas a favor de esta dependencia y se le otorgara el contrato a la empresa moral o persona física que quedo en segundo lugar sin necesidad de hacer otro concurso, de acuerdo al dictamen emitido.

Astacinga, Ver. A 31 de octubre del 2022.

Por el comité de licitaciones de obras públicas y servicios relacionados con la mismas

El comité de licitaciones de obras públicas.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2022 - 2025

AYUNTAMIENTO
ASTACINGA, VER.
PRESIDENCIA
2022 - 2025

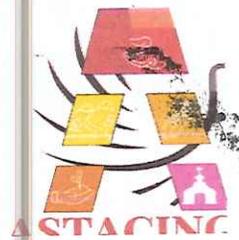
Lic. Crescencia Tzompaxtle Itehua.
Presidenta municipal.



II AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE
2022 -2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ASTACINGA, VER.




Lic. Gerónimo de la Cruz Martínez.
Contralor municipal.
2022 - 2025


C. Hector Itehua Quiahua.
Síndico municipal.


C. María Tzompaxtle Sánchez.
Regidora municipal.


C. Filiberto Tzompaxtle Macuixtle.
Tesorero municipal.


Ing. Esther Montalvo Tzompaxtle.
Secretaria municipal.

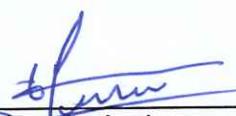

Ing. David Espinosa Reyes.
Director de obras públicas.

Observadores de las localidades.


Ing. Gerardo Tzompaxtle Tecpile.
Representante de profesionistas del municipio
comunitarios.


C. Enrique Israel Tecpile Quiahua.
Representante de los consejeros




C. Julio Tecpile Acahua.
Representante de los comerciantes.

H. AYUNTAMIENTO
ASTACINGA, VER.
PRESIDENCIA
2022 - 2025